

Sesion del dia 23 de Febrero de 1898.

Sres
Alcalde.
H. Anira
Baquena
Saura
Grades.
H. Illan.
Murcia
Bungarolas.

En la Ciudad de Murcia, y sus Salas Consistoriales, dadas las tres de la tarde del dia de hoy veintitres de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la Presidencia del Señor Don Lorenzo Pánsa y Martinez, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Rafael Hernandez de Anira y Don José Maria Baquena Sauchera; segundo y tercero tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores Señores, Don Roman Saura Barrera, Don Tomas Grades Almodovar, Don Diego Hernandez Illan, Don Serafin Murcia Dalman y Don Andres Bungarolas Epiteri.=

Objeto de la sesion Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el dia veintuno de los corrientes, la cual no pudo tener efecto por falta de número de Señores Concejales; y de que en esta podia hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el Artículo ciento cuatro de la Ley=

Aprobacion del acta. Leida el acta de la anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion unánime.=

Boletines Oficiales Se dió cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del ciento noventa y siete al doscientos dos, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento=

Aprobacion des- con previo examen de la Comision de Hacienda

